

EL CORREO

AÑO 11

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 céntos. Anuncios á precios convencionales.

MADRID.

Domingo 2 de Enero de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid: en la administración de EL CORREO, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes. Anuncios extranjeros: Agencia Havas, París.

NÚM. 303.

EDICION DE LA TARDE.

High-Life.

Pocas novedades. La sociedad madrileña, como la parisiense, comienza muy tarde sus inviernos. De París escriben que la mayor parte de las damas que dan tono á la *season* habían pasado las pascuas en el campo sin darse la menor prisa á volver á la capital de Francia.

Por aquí no puede decirse lo mismo, puesto que ya está en Madrid todo el mundo elegante; pero las grandes recepciones se retrasan. Alguna de las anunciadas corre peligro de suspenderse.

En casa de los condes de Sástago, marqueses de Monistrol, hubo el miércoles un *thé* íntimo, que no por serlo fué menos brillante.

No abrieron por completo los salones del palacio de la calle de la Luna los condes de Sástago; recibieron en el salón verde para dar carácter de intimidad á la fiesta; hicieron los honores de su casa como tienen por costumbre. Se bailó, que es lo que interesaba á la gente joven.

Asistieron los duques de Baena y de Moctezuma é hijos, las condesas de Belascoain, del Asalto, de Puñonrostro, Villanueva, Giraldey y Superunda, con sus lindas hijas, pues casi todos las tienen; los marqueses de Portago, del Pico de Velasco, de Santiago é hija, barones de Cortés, condes de Munter, marqueses del Aguila Real, señores de Bayo, Vegamar, Linan, Loloerri, Montefuerte, Sancho, Moreno, Bernaldo de Quirós, Escribá de Romano y otros varios.

Una comida que se celebra anualmente por los concurrentes á cierta mesa de la cervetería Inglesa.

De seis á siete de la tarde acuden allí todos los días una docena de títulos de Castilla y hombres políticos que á la vuelta ó á la salida del Congreso se reúnen en aquel sitio céntrico y hacen alegremente la *chismografía* madrileña del día, tomando un *bock* en amor y compañía.

Al finalizar el año se reúnen á comer, y esta vez no han faltado á la costumbre.

Al banquete del viernes asistieron, entre otros muchos, los Sres. Campuzano, Mazarredo, Lafuente, conde de Peña-Ramiro, marqueses de Valdeza, Mirasol, Torneros, Canillas, Navarrete (D. José), Auran y Ulla, Figuerola, Segovia (D. Carlos), condes de Torrepeñada, de Solafant y de Villapalma y otros varios.

La comida estuvo animadísima; se prolongó hasta las doce, á cuya hora se saludó la entrada del año 81 con poesías y entusiastas brindis.

La noche de este mismo viernes hubo en casa de los duques de Fernán-Núñez un *thé*, al que asistieron sólo cincuenta personas, en honor de la Patria. Sólo los íntimos tuvieron la fortuna de asistir.

Por la tarde se había reunido la gente conocida en el teatro de la Comedia donde, según costumbre anual, hicieron de actores varios autores dramáticos y aficionados distinguidos.

Ayer, día de año nuevo, obsequió el popular poeta Manuel del Palacio á sus amigos literatos con un *lunch*.

Nada más que yo sepa ha ocurrido en la semana última de 1880; á imitación del doctor Mak-Kean, felicito á todos mis amigos y lectores por medio de EL CORREO, deseándoles felicísimo año.

RABAGAS.

Cuando el río suena.

Los periódicos ministeriales de la mañana *La Integridad* y *La Correspondencia*, niegan por el propio giro y casi con las mismas palabras, que en las altas esferas del gobierno haya el cansancio y la preocupación de que ayer noche habló EL CORREO en su Balance, cuando por el contrario, según estos colegas, se conservan toda la vitalidad y toda la confianza apetecibles.

Motivos tienen ciertamente para saber estas cosas los periódicos oficiosos que hemos nombrado, pero sería muy fuerte, caso de advertir lo mismo que nosotros, que fuesen á decirlo.

Más aparte de esto, extraño es que habiendo sacado EL CORREO todas sus impresiones de las entrevistas de ayer tarde en la Presidencia, se nieguen unos accidentes y los otros se dejen en pie, denotando con esto que las impresiones de EL CORREO no son tan caprichosas.

Entre otras cosas que dijimos anoche, dijimos una que tiene bastante importancia y que no rectifican ni *La Correspondencia* ni *La Integridad*: nos referimos á la presentación del presupuesto en un período relativamente breve, circunstancia para la cual fué ayer llamado á la Presidencia el Sr. Cos Gayón.

Este particular, de otros varios que ayer pudimos entrever, está confirmado por el mismo silencio de nuestros colegas; y si en esto se confirman las noticias de EL CORREO, no es lógico presumir que en lo otro ande tan descarrado como se pretende.

Pero, en fin, no se trata de que EL CORREO acierte ó se equivoque en sus noticias, que esto siempre sería una bagatela para la opinión.

Lo que hay es que todo el mundo, sin exceptuar los ministeriales más empedernidos, notan desaliento y flogedad en la situación; que de esta opinión participan periódicos de las más distintas ideas, y que confiesan los ministros en sus momentos de expansión.

Vivirá más, vivirá menos el gobierno. Esto ya para nosotros es cuestión aparte, en que no hemos entrado. Nosotros, por los deberes que tenemos con nuestros abonados, hemos de decirles lo que vemos; y lo que vemos hace días es que el gobierno no se siente del todo bien, y que la mayoría principia á desencuadernarse.

Además, todo el mundo habla de lo mismo, y cuando el río suena...

Los asuntos del Cabo.

HOLANDA É INGLATERRA.

Es verdaderamente notable el siguiente Manifiesto que se está firmando en Holanda, y cuyo objeto, como verán nuestros lectores, es interceder en favor de los boers.

Dice así:

«A la nación inglesa: Los firmantes hemos seguido con gran interés los recientes sucesos referentes a los pobladores de Transvaal, que son descendientes de nuestra sangre, y no podemos reprimir por más tiempo los sentimientos de admiración y disgusto que hemos experimentado cuando el anterior ministerio inglés tomó la determinación de privar al pueblo de Transvaal de su independencia nacional, incorporando su exiguo territorio á las dependencias de la corona de Inglaterra.

Sería superfluo insistir en los motivos de esta admiración y disgusto. Muchos de entre vosotros—y especialmente nuestro primer ministro actual—han protestado ya con energía contra la anexión del Transvaal como un acto impolítico é injusto. El pueblo del Transvaal ha alimentado mucho tiempo la esperanza—y no destituida de fundamento en verdad—de que sería reparada la injusticia que le había sido hecha. Sin embargo, toda su esperanza ha fracasado; su paciencia se ha agotado y en su desesperación ha recurrido á las armas.

Deploramos el hecho, por más que le comprendemos; porque sus antepasados, que son también los nuestros, también lucharon por espacio de ochenta años por la conservación de su independencia, y vemos que su sangre no ha degenerado. Vosotros los ingleses, que sois un pueblo libre, no podéis menos de simpatizar con una nación tan pequeña á quien la Gran Bretaña ha logrado varias veces arrojarse de su territorio, pero no podrá nunca subyugar.

Por esta razón nos permitimos hacer un llamamiento al espíritu de justicia que anima á la nación británica que se deshonraría en una lucha tan desigual y tan injusta contra un pueblo tan pequeño que no desea otra cosa que vivir en paz, gobernándose por sus propias leyes y cultivando un suelo que es suyo porque lo ha adquirido con grandes fatigas y peligros.

Tenemos la esperanza de que no será vano este llamamiento y de que la voz de la opinión pública dará al ministerio el apoyo necesario para que pueda reparar un acto tan injusto que, á juzgarlo por los sentimientos liberales del ministerio, siempre ha sido reprobado por él.

Hasta aquí el Manifiesto indicado, y para que su inteligencia sea más perfecta, daremos los siguientes datos históricos.

Cuando Inglaterra tomó posesión en 1806 del Cabo de Buena Esperanza, los colonos holandeses que la habitaban no quisieron soportar el yugo británico y abandonaron aquellas tierras trasladándose á Natal; algunos años después fué invadido igualmente dicho país por las tropas inglesas y sometido al dominio de Inglaterra; los que no quisieron vivir sometidos al dominio extranjero se dirigieron á fundar el estado libre de Orange y otros á la república de Transvaal, pero allí fueron también alcanzados por los ingleses en 1876, y se anexionó dicha república á la corona de Inglaterra.

En aquella época Mr. Gladstone, que no estaba en el poder, censuró la determinación de aquel gobierno, y los boers creían que su situación se modificaría al cabo de algún tiempo, por cuya razón se mantuvieron neutrales durante la guerra con los zulúes.

La ilusión no ha durado mucho tiempo, puesto que cuando sir Garnet Wolseley llegó al Cabo declaró que la anexión era definitiva y que sofocaría energicamente toda intención de rebelión.

Esta ha sido el motivo de sublevarse, y tal es el estado actual de las cosas.

Lo de la Deuda.

La Correspondencia de España, después de insertar íntegro nuestro artículo del viernes, vuelve á insistir en las excelencias de los procedimientos incoados, y aboga porque el señor ministro es árbitro de incoar el expediente de reintegro, sin que judicial ó administrativamente se declare quién sea el responsable de cualquier delito que se cometa, lo cual equivale á decir que cuantas personas operaron con el Tesoro deben tener siempre preparadas en sus cajas sumas iguales al importe de las operaciones que ejecutaron, por si algún día resulta algo adulterado, á pesar de que previamente hayan declarado buenos los documentos las oficinas. Sentada la irresponsabilidad de los empleados que hacen el reconocimiento en la Deuda, no hay crédito posible ni pueden tener fé los administrados en que pueda hacerse justicia, desde el momento en que ésta se prejuza. Lean con asombro lo que con naturalidad suma dice *La Correspondencia de España*:

«Para que por la vía contenciosa puedan

alzarse de la última real orden cuyo inmediato cumplimiento exige el señor ministro de Hacienda, deberán constituir en depósito el total de la cantidad; y con este último recurso solo conseguirán, en concepto de la administración, un breve aplazamiento para el reintegro, puesto que en casos análogos el Consejo de Estado ha desestimado estos recursos.»

Conocida por nosotros la rectitud é independencia de los consejeros de Estado, tenemos la seguridad de que rechazarán privada y públicamente el sistema de prejuzgar asuntos que aún no se sometieron á su deliberación, pues ni el Sr. Cos-Gayón ni nadie podrá probarnos que á la deliberación de dicho alto Cuerpo se sometió asunto análogo que pueda formar jurisprudencia. Los que ya han conocido de asuntos análogos fueron los tribunales, habiendo declarado un juez de Madrid perfecto un contrato de compra-venta de resultado de subasta y con derecho al poseedor de reclamar el importe que abonó de las oficinas de la Deuda. ¿Conoce esta sentencia el señor ministro? No estaría demás.

Visto el párrafo que dejamos copiado de *La Correspondencia*, los interesados consultarán hoy á los letrados si deben consignar la cantidad (toda vez que ya se prejuza la resolución), ó si deben dejarse atropellar sin tener aquel famoso derecho del ahorcado.

Hemos de insistir, por lo demás, en que el asunto que llama análogo *La Correspondencia* es muy distinto de lo que se supone: después de la publicación del valor del documento en la *Gaceta Oficial*, único punto de comun con el caso que cita, ha venido en los actuales la nota firmante de las oficinas de la Deuda que dice: «Admitidos estos valores por la cantidad de tantos mil reales vellón (en letra), con fecha, firma y sellos.» Este acto decide al comprador al pago y al Tesoro á la admisión en el préstamo, porque el único centro administrativo competente y autorizado, declara solemnemente que aquellos valores eran tales valores, y que la suma de ellos era la que consignaba.

No hay, pues, que confundir las cuestiones ni coonestar lo que ahora se quiere hacer con precedentes que no existen.

La marina mercante.

Un artículo sobre este asunto publica el señor Mañé y Flaquer en el último número del *Diario de Barcelona* recibido en Madrid, que nos ha llamado la atención por lo subido de su tono y lo descompuesto de sus ataques.

A los periódicos ministeriales en general, y en particular á los ministros de Hacienda y de Ultramar, llamamos la atención sobre este artículo:

«Por lo que dicen, por lo que insinúan y por lo que callan algunos periódicos de la corte, y por las noticias que nos comunican nuestros corresponsales, tenemos por indudable que se prepara el golpe de gracia contra nuestra abalada marina mercante. Este golpe mortal será la supresión del derecho diferencial de bandera en el comercio de importación y exportación de nuestras Antillas.

Sabiéndose que á consecuencia de las desastrosas reformas económicas impuestas por la revolución á la navegación y á la industria españolas, la marina nacional vino á una decadencia tan rápida, que por momentos se temía su completa desaparición. Esta gran desgracia no se ha realizado, merced á la protección que nuestra marina halla en el tráfico de nuestra Península con las Antillas.

Esta protección, aunque escasa, aunque reducida, aunque cada día más mermada por la competencia extranjera, era bastante para conservar los últimos restos de nuestra marina mercante; pero la fatalidad que pesa sobre los destinos de la pobre España empuja á nuestros desatentados políticos á privarnos de esta áncora de salvación. ¡Ni esa vida precaria, ni esa existencia trabajosa, llena de sinsabores y sobresaltos, se le quiere dejar á la pobre marina española, digna de mejor suerte y de protección más patriótica! ¡Qué delito ha cometido la marina para que así se le trate siendo una de las grandes fuerzas vivas de la nación, y en la próspera como en la adversa fortuna siguió los destinos de la patria, manteniendo en todas partes su reputación y el sentimiento de su honor! Pero, ¡no es bastante delito el ser española, en un país que cada día se va desespañolizando más, y donde los defensores de los intereses extranjeros contra los intereses españoles bullen, se agitan, estravian la opinión y sin reboso y sin empacho amenazan con la ruina á los productores españoles é imponen sus soluciones anti-nacionales á los gobiernos y á los mismos Cuerpos legislativos!

¿Y quiénes son esos hombres que así disponen de los destinos de la nación, que entregan atados de pies y manos á los poderes extranjeros nuestra agricultura, nuestra industria, nuestra marina, nuestro comercio? Estos hombres, que con una ligereza sin ejemplo secan las fuentes de la producción nacional, son hombres que jamás contribuyeron al desenvolvimiento de la prosperidad de la nación, que no tienen la menor idea de las dificultades de todo género con que luchan en nuestro país, faltado de todo, —incluso de hombres públicos de sentido práctico— los que se dedican á la explotación de cualquier ramo de riqueza. Y la palabra riqueza está aquí impropriadamente aplicada, puesto que entre nosotros no hay más riqueza que la del agio, ya que la agricultura, la industria, la navegación y el comercio no son en nuestro país sino ramos de pobreza. ¡Cuán triste y lamentable es que la suerte de millones de españoles, que callan porque trabajan, tenga que depender de la voluntad de algunos centenares, que gritan porque huelgan!»

Así se expresa el Sr. Mañé y Flaquer, á quien debíamos suponer más considerado con los hombres de la situación, que no han dejado de hacer todo lo posible en pró de los intereses de la protección. Pero por lo visto se quiere todo; y si es verdad que los intereses de la industria nacional no han de mirarse con indiferencia ó de la manera que pretenden los libre-cambistas rabiosos, siempre convie-

ne que al lado de estos intereses se pongan los generales del país, que ningún gobierno sensato puede ni debe desatender.

Carta de París.

Sr. Director de EL CORREO.

PARÍS 30 de Diciembre de 1880.

Mucho nos hacen reír los periódicos ministeriales cuando tratan de comparar la libertad de que gozan en España los periódicos de oposición á la que tienen los periódicos franceses para escribir y desenvolver sus pensamientos. Las tragaderas de algunos españoles acostumbrados á la lectura de la prensa gubernamental, son tan grandes, que solo así puede pasar sin protesta palatoja semejante, ó bien no se lee en España lo que estamos leyendo en la prensa francesa de unos meses acá. No oremos que se haya llevado nunca á este diapasón el lenguaje de la prensa en ningún país del mundo. Entre las groseras calumnias que se inventan y los apóstrofes que se lanzan los unos periódicos á los otros, hay sin embargo mucho de verdad. A pesar de este huracán de injurias, que han formado un campo de Agramante en la prensa, el gobierno de la República marcha combatido por los intrasigentes, combatido por los neo-católicos, por los imperialistas, por los realistas y los descontentos. ¡Y qué plumas! Rochefort en el periódico *L'Intransigent*; Pulletan en el *Justice*; Girardin en la *France* y *Le Triboulet*, diario semanal ilustrado; la *Marseillaise*, de Pyat; la *Lanterne*, y toda la prensa roja.

Con lo que se ha dicho en Francia de Gambetta, de Ferry, de Constans y otros hombres de la situación, habría bastante para condenar á estos hombres, sin otras averiguaciones.

Dudoso y muy dudoso es para nosotros que un gobierno en nuestro país hubiese resistido á esta prueba capital.

El gobierno resistió, sin embargo, á esta coacción violenta, agravada por la actitud del cuerpo municipal de París, que está haciendo alardes anti-religiosos, tan repugnantes como inadmitidos, puesto que la inmensa mayoría del país es católica. Solo la imaginación exaltada de M. Herold y sus amigos, ha podido declarar la guerra á las imágenes religiosas que el uso y la costumbre admita en las escuelas. Los hombres que militan en la *Commune* tienen mermado el juicio, porque solo así se pueden explicar sus actos. En esta acción de la municipalidad de París no tiene parte el gobierno. Creemos, por el contrario, que deplora la actitud de este cuerpo, y si esto es posible, pondrá remedio.

No es solo el gobierno de la república el que ha hallado grandes obstáculos para entenderse con la municipalidad de las grandes ciudades de Francia. M. Guizot hubo de luchar con la municipalidad de Lyon sin tréguo ni descanso. El imperio de Napoleón III compró así que le era imposible marchar de acuerdo con el ayuntamiento de París, y promulgó una ley para comprar su acción. Una prueba de que aquella ley no fué mala, es que de aquellos tiempos data el engrandecimiento, la sanidad y la belleza de esta capital.

Pero volviendo á la libertad de imprenta, comparada entre estos dos pueblos hermanos, no solo no estamos de acuerdo en la idea que emiten los periódicos gubernamentales sobre este punto, sino que deploramos en nuestro país no tener siquiera los recursos que tenían los napolitanos durante el reinado de los Borbones. Nadie ignora que en aquellos tiempos la prensa estaba reducida á decir lo que quería el gobierno que supieran los pueblos; pero como mientras el gobierno vivía en el *status quo*, el pueblo, aunque lentamente, marchaba, surgían á cada paso dificultades.

Para vencer estas dificultades, á falta de la libertad de imprenta había la predicación evangélica, y el padre Rocco fué por muchos años el paño de lágrimas de los hombres de progreso.

Se trataba de alumbrar la ciudad de Nápoles con gas y los lazaroneros recolectantes rompían los reverberos. El padre Rocco logró por un sermón que los lazaroneros soportaran la luz del gas. Se trataba de cortar en Nápoles el juego escandaloso de la lotería que consumía la mayor parte de los recursos de las familias pobres, y el padre Rocco subió al púlpito para predicar un sermón en presencia de los reyes. El padre Rocco buscaba sus efectos oratorios en el apólogo. Así contaba desde el púlpito el padre Rocco que un cangrejo se propuso dar lecciones á sus hijos para que anuvieran derechos y no de costado, como acostumbra marchar este crustáceo.

En su buena intención, el padre se ponía á andar para dar ejemplo á sus hijos; pero como marchaba de costado, los hijos le seguían y la lección no servía para nada.

No diremos nosotros que en España nos hallemos en el estado que se encontraba Nápoles en los tiempos que florecía el padre Rocco, pero hay muchos puntos de contacto si se examinan bien las cosas.

Ya se han instalado como es costumbre en París las barracas ó tiendas móviles en todo el boulevard. Principia esta feria en la Bastilla y concluye en la Magdalena. En este espacio inmenso que corre la feria, se venden lo que en términos comerciales se llama camelote. Esto es, objetos de todas clases, nuevos y viejos, que sirven para dar los aguinaldos. En estas tiendas se encuentran de todo, pero la exposición y la acción del mercader valen más que el objeto.

Muchas veces este objeto no pasa del valor de dos reales de vellón, pero es admirable la inteligencia con que el camelote pone á la vista del público su mercancía.

La destreza que usan estos mercaderes para la espesificación de sus mercancías, deja atónitos á los paseantes, y se detienen en grupos para oír el *bostement* que rodea su acción de una animación y de una gracia incomparables. Cada año presentan estos mercaderes juguetes nuevos y nuevas invenciones, obra de una imaginación incansable que resiste á toda concurrencia. Si de este lado se halla una novedad, en el otro se halla también otra. Su valor es escaso, pero prueba una fecundidad en el trabajo que revela á este pueblo á ser el primero en el mundo civilizado.

Su carácter esencial es el movimiento y el progreso. Algunas veces se equivoca, pero acierta otras, y los pueblos más sensatos de la tierra le siguen y le admiran.

Esta feria al aire libre y en medio de la humedad y el fango de los boulevards, sostiene un número considerable de familias que de año en año ocupan sus puestos. Sobretudo de noche, en los boulevards un aire fantástico de gritos y de algazara. Todo París asiste á este espectáculo popular muy animado, y sumamente divertido y gratuito, cosa rara en este país en donde para ver una pieza nueva de un éxito

dudoso en un teatro de quinto orden, piden los precios establecidos para el teatro de la Gran Opera.
 Noventa francos me pidieron por una butaca en la primera de la *Revue des Nouveautés*, de mi amigo Raoul Joché.

Después de las grandes mejoras que se han hecho en el palacio de la reina madre, tanto en el interior como en los jardines, acaba de construirse una magnífica sala de armas, con un tiro de pistola para señoras. La sala de armas que hemos visitado está adornada con un lujo espléndido. En las paredes, colocadas con arte, figuran armas de todas clases, floretes, espadas de combate, pistolas, puñales y otras. En uno de los ángulos se ve la cabeza de un toro, matado por Lagartijo, procedente de la ganadería de Anastasio Martínez. Alrededor de esta cabeza magnífica de toro, figuran atributos de la ciencia tauromáquica, capas vistosas de torcar, moñas y otros atributos. Nada falta en esta sala de armas, organizada con gran lujo y sin peyorar gastos. Para la comodidad de los concurrentes, se ha establecido un vestuario y lavatorio, en donde nada falta al confortable ni a la exigencia más delicada.

A pesar de cuanto decimos en otro lugar no estamos contentos. Es preciso convenir que en esta raza latina se ven cosas que no se ven en otras sociedades del mundo conocido. Estamos presenciando la polémica de los periódicos, que si no acaba con la república y ese gobierno, es porque no es posible organizar otra cosa estable.

Los que tenemos la desgracia de conocer a fondo los hombres que ahora figuran, no podemos conservar ninguna ilusión. Esto que decimos es horrible para el hombre que está condenado a sentir, pero es la verdad.

Todos cuantos siguen la política conocen el valor moral e intelectual de los hombres que se disputan en la prensa.

Discutido al extremo este valor moral e intelectual, es la más completa decepción para el pueblo condenado a vivir bajo la férula de estos hombres públicos.

Porque se dicen la verdad los periódicos oportunistas, no son menos verdaderas las acusaciones de los intransigentes.

En la vecina república, los demagogos trajeron con sus crisis y desmanes la posibilidad del imperio dictatorial. Hoy, ni este recurso existe para los hombres que buscan su tranquilidad personal a todo trance. Se ha visto que este proceder, si puede dar algunos días de paz, trae consigo peligros que han reducido al país a la pérdida de su autoridad militar en Europa, a la pérdida de dos magníficas provincias y a un rescate de cinco mil millones de pesetas.

No es fácil, por lo tanto, que la Francia se conforme a ser gobernada por un gobierno imperial y la dictadura. Más bien soportará los vaivenes de la república democrática, luchando por hacer que esta república sea conservadora según la mente de monsieur Thiers y de M. Dufaure, y conforme con el espíritu de la mayoría de los franceses, que la desean con toda su alma. Ha sido la nación tan mal servida por la monarquía y por el imperio, que nada tiene de extraño que luche para obtener el *self government* con un magistrado hombre de bien al frente de la nación.

La raza latina, para llegar a obtener este gobierno propio y moral, tiene que luchar con el carácter atrabiliario de sus hombres. Los abusos que se notan en España en nuestra administración, se advierten también en Francia, aunque para ser justos debemos decir que no son tan frecuentes aquí como en nuestra patria.

Los intereses de los contribuyentes se miran de este y de ese lado de los Pirineos con un abandono inculcable.

El perjudicar al Estado se considera como un pecado venial. Aun aquí la prensa puede discutir y denunciar muchas cosas que a los españoles nos están vedadas por la ley. Ningún periódico en España podrá decir, por más que digan los periódicos ministeriales lo que se dice en Francia, de los hombres que gobiernan. Si nos fuera permitido hablar, podríamos decir mucho y bueno, sin el carácter de animosidad que la prensa francesa ha adoptado con una ligereza inasumible.

No se necesita escribir lo que aquí se escribe para decir la verdad. Los hechos denunciados en toda su pureza, bastan y sobran para conmover la opinión y para que los hombres de bien protesten. Si esta protesta no es de provecho; si se ha perdido el pudor y el país no sabe distinguir, el mal no tiene remedio.

En este caso no hay más solución que sucumbir y morir.—X.

Arreglo de las Deudas de España.

Bajo este epígrafe acaba de publicar el diputado don Cortés D. Ramon Aranzaz un pequeño folleto, que ha tenido la amabilidad de remitirnos, con el fin de que vea la luz pública en nuestro periódico, y demos sobre él nuestra modesta opinión.

La reconocida competencia del autor para tratar cuestiones de crédito, y su carácter de representante del país, dan a este trabajo cierta importancia, que, unido al favor que nos dispensa con su ruego, nos obligan a no diferir por más tiempo su publicación.

Comienza el Sr. Aranzaz pintando al vivo la situación financiera que se va creando con déficits constantes, que pasan: primero, a convertirse en deuda flotante; y después, en deuda amortizable; y deduce de estas innegables verdades la imposibilidad de llegar a una nivelación salvadora en lo sucesivo, puesto que los presupuestos han de venir cada vez más recargados en los gastos por virtud de las obligaciones que imponen estas emisiones y por las que contrajimos en las leyes de Julio de 1876.

Considera que no es serio ni honrado ocultar la verdad al país; y creyendo imposible seguir por más tiempo engañándonos, aconseja que se afronte con franqueza y con resolución un verdadero y definitivo arreglo de todas las Deudas.

Dos puntos esenciales abraza su proyecto: la existencia de una sola deuda diferida que en su día debe ser consolidada, según se ofreció solemnemente a los acreedores, y la de una sola deuda amortizable con anualidades lentas que permitan la nivelación real y efectiva de los presupuestos, base esencial, sin la cual todo arreglo sería completamente ilusorio, puesto que tendría que darse el escándalo de repetirlo cada cuatro ó cinco años.

En la seguridad, dice, que no ha de haber un solo español que se ocupe seriamente de los asuntos financieros de su país, que crea posible siquiera, que se haga una proposición seria, que tienda a las leyes de crédito promulgadas desde 1876, imponiendo modificaciones que atenten al capital ó a los intereses de las deudas existentes, entra de lleno a esplanar su pensamiento en la forma siguiente:

Renta consolidada.—Sujeta esta renta a lo convenido con los acreedores en la referida ley de 21 de Julio de 1876, que fué el aumento de 14 por 100 en 1882, y el convenir el tiempo y forma que se llevarían a cabo los demás aumentos hasta completar el 3 por 100, y cree que una proposición hecha por el gobierno de realizarlos por cuartillos cada cuatro años, sería aceptada por todo el mundo, porque no hay influencia mayor para obtener un éxito en materias de crédito como el cumplimiento exacto de lo pactado.

Deudas amortizables.—Las diferentes clases de estas deudas; los perjuicios que han sufrido los tenedores de las mismas por la suspensión total de sus amortizaciones durante algún tiempo, y la variación introducida después en la forma de realizarla, le hacen considerar justo y equitativo que las carreteras y obras públicas se recojan desde 90 por 100 a la par, y las subvenciones de ferro-carriles desde 60 a 70 por 100.

Deuda del 2 por 100.—La procedencia de esta deuda y la forma de su extinción, le llevan a aconsejar que se retire a 50 por 100.

Personal y material.—Dice que deben recogerse desde 90 por 100 a la par.

Deudas del Tesoro.—Compréndense con esta denominación los resguardos al portador de la Caja de Depósitos, las obligaciones de Banco y Tesoro, las de aduanas y los bonos, y sobre el tipo a que deben recogerse, dice que no cabe duda que no puede ser otro que el de la par.

RESUMEN.

Para recoger todas estas Deudas y la flotante, serán precisos mil novecientos millones de pesetas en esta forma:

	Pesetas.
Carreteras y obras públicas a la par.....	22.000.000
Ferro-carriles al 70 por 100.....	426.775.300
Amortizable al 2 por 100, al 50 por 100.....	394.150.250
Personal y material a la par.....	12.000.000
Deudas del Tesoro a la par.....	803.607.500
Deuda flotante al terminar el ejercicio.....	236.466.950
	1.900.000.000

Para realizar esta operación propone: 1.º una emisión, de pesetas 2.000.000.000 en renta amortizable a la par en 50 años, al tipo de 91 por 100 con interés anual de 6 por 100 pagado por trimestres; 2.º la retención por el Banco de España de la cantidad necesaria para el servicio de amortización é interés de esta nueva deuda en la misma forma que hoy lo hace para las obligaciones del Banco y Tesoro, aduanas y bonos, y 3.º que se reciban en pago de esta emisión, los valores que se unifican a los tipos marcados anteriormente.

Ventajas del proyecto.—Para atender al servicio de la Deuda tal y como se acaba de proponer, serían necesarias, pesetas 232.126.300; y como lo consignado en el presupuesto corriente, sin contar los aumentos para los venditores, asciende a 293.379.633, hay una economía de 66.253.293, con los cuales y con el crecimiento de los ingresos desaparecería el déficit y se aseguraría con facilidad el cumplimiento de las obligaciones contraídas para consolidar la deuda diferida.

Hé aquí un resumen y expuesto con suma sencillez y claridad, que es el principal requisito que requieren estos trabajos, el proyecto del Sr. Aranzaz. Ahora vamos nosotros, imitando su ejemplo, a emitir sobre él el humilde juicio que nos solicita.

Respecto de los fundamentos que le han obligado a publicar su folleto, añadiendo un proyecto más a los ya conocidos, estamos conformes, y así lo hemos dicho varias veces en nuestro modesto diario. Los gobiernos de la Restauración han sido bien desdichados en sus soluciones económicas, y por eso es tan precaria nuestra situación financiera.

Respecto a la proposición que entiende debe hacerse a nuestros acreedores de consolidado, como que está en perfecta concordancia con lo dispuesto en la ley, y la defensa de las leyes constituye una especie de culto para El Correo, no podemos menos de felicitar al señor Aranzaz por haber sido el único, entre tantos proyectistas, que ha sabido hermanar las severas teorías de crédito con las disposiciones sagradas de aquella.

En lo que no estamos tan conformes es en la otra parte del proyecto que llama unificación y que supone la recogida de varias deudas a tipos diferentes calculados por el solo norte de la equidad; tanto más, cuanto algunas de esas deudas están dentro de la ley de 21 de Julio de 1876, y no parece justo ni natural que en un proyecto en que con tanta energía se proclama y se defiende el respeto a la ley, se comience por establecer una excepción.

Lo mejor del proyecto, si fuera posible realizarlo, es indudablemente la conversión de las deudas existentes del Tesoro por la nueva amortizable, porque esta operación es clave de todas las demás, y es la que ha de proporcionar los recursos necesarios para conseguir la salvación del Tesoro y la deseada nivelación de los presupuestos.

Pero como nosotros dudamos que el gobierno, que llevó a cabo un arreglo de deuda, haciendo considerables rebajas a sus acreedores, tiene autoridad para pedir la reforma de contratos posteriores solemnemente hechos, creemos que si intentase semejante operación se encontraría con un terrible fracaso, sobre todo, si anunciaba sus propósitos de la manera que lo anunció el actual en el discurso que puso en los labios del rey al abrirse las Cortes el día 30 de Diciembre último.

La casa más respetable de Europa que de un modo solemne tocó las cuestiones de crédito a ella concernientes del modo que allí se tocar, se vería imposibilitada de negociar al día siguiente una insignificante letra de cambio.

Por consiguiente, conste que estamos conformes con el pensamiento del Sr. Aranzaz en este último punto, siempre y cuando sea realizable sin riesgo de ningún fracaso, y para concluirlo se tengan presentes las reglas

esenciales de una honrada conversión, que son: poner al acreedor, cuya deuda se quiere convertir, en el caso de que pueda escoger libremente entre recibir en efectivo y a la par todo su capital ó cambiar su crédito por la nueva deuda al tipo que se estipulase. Y damos a estas condiciones tal importancia, que sin ellas jamás aprobaríamos la operación, porque sería opuesto a la justicia, al derecho y a los buenos principios de la ciencia económica.

Es cuanto por hoy tenemos que decir al proyecto del Sr. Aranzaz, que desde luego, repetimos, es el que se ha publicado, en nuestra humilde opinión, en condiciones por todos conceptos más aceptables, y no dudamos que han de ocupar sus soluciones preferente lugar en las discusiones a que ha de dar lugar esta importantísima cuestión nacional.

ASUNTOS EXTERIORES.

TURQUÍA.

A pesar de que la Puerta continúa sus negociaciones con las potencias, no cesa por eso en sus preparativos de guerra.

El ministro de Hacienda otomano ha recibido orden de retener los sueldos de un mes á todos los empleados de provincias, á los de las embajadas y consulados, haciendo tan solo excepción de los empleados que se encuentran en Constantinopla.

Por otra parte un telegrama inglés anuncia que los gobernadores de provincia han recibido orden de remitir á Constantinopla la mitad de la recaudación.

Desde que Dervich-Pachá ha intentado restablecer la autoridad del sultan de la Albania, la Liga, cuyo desarrollo fué favorecido por la Puerta, se prepara á la resistencia.

Los principales jefes de este movimiento son Ali Pachá, de Goussingue, Hodo-Pachá y el príncipe de los Mirditas, Bid-Doda. Ali Pachá se ha quedado en Prizrend, donde domina la liga, pero Dervich-Pachá ha conseguido hacer prisioneros á los otros dos.

En cuanto á Hodo-Pachá, que fué jefe de la gendarmería imperial en Scutari y después lo ha sido de la liga albanesa, la Puerta es dueña de hacer lo que quiera con él, pero no sucede lo mismo con el príncipe de los Mirditas, Bid-Doda.

Desde la terminación de la guerra de Crimea, los mirditas están bajo la protección de Francia, y en la sesión 13 del Congreso de Berlín los representantes de Francia y Austria propusieron que los mirditas conservasen sus privilegios, y los representantes de la Puerta declararon formalmente que la Puerta no intentaría ninguna reforma.

Fundándose en esta declaración los embajadores de Francia y Austria cerca de la Puerta han protestado estos días contra la prisión de Bid Doda, y sobre todo contra el abuso cometido por los turcos nombrando sucesor de Bid Doda á un funcionario turco (un kakan).

La Puerta, atendiendo á esas observaciones, ha puesto en libertad á Bid-Doda.

Si se ha de crear un despacho telegráfico de Constantinopla dirigido al *Standard*, las prisiones no han dado otro resultado que excitar los ánimos en Albania; la Liga ha llamado á las armas, en todos los distritos á los hombres que pasan de 18 años. Para justificar esta medida, ha hecho conocer á las autoridades turcas que los albaneses tenían intención de declarar la guerra al Montenegro, añadiendo que el sultan podía ceder sus derechos de soberanía en Dulcigno, pero que no podía ceder un territorio que es de los Albaneses.

Habiendo anunciado Dervich-Pachá su propósito de ir á Prizrend, la Liga le ha significado que debe desistirse de su propósito, advirtiéndole que los Deys se verían obligados á hacerle fuego si persistía en su propósito.

La Liga ha nombrado general en jefe á Ali Pachá de Goussingue que ha sido llamado á Jakova. Según *El Standard* también ha decidido enviar á Cetinie dos comisionados encargados de intimar la evacuación de Dulcigno autorizados para declarar la guerra en caso de resistencia.

La Liga ha expulsado al gobernador de Prizrend, Hilmi Pachá.

OFICIAL.

PRESIDENCIA.—Real decreto accediendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de la Coruña y el juez de primera instancia del Ferrol.

GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones dictadas en distintas fechas del mes de Diciembre último referentes á títulos del reino.

ULTRAMAR.—Resoluciones referentes á personal, dictadas por el ramo de Gracia y Justicia en el mes de Noviembre último.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Junta de la Deuda pública.—Resultado del sorteo preceptuado en el artículo 2.º de la ley de 21 de Julio de 1876 y 7.º de la instrucción de 10 de Noviembre siguiente para la amortización de títulos de las cuatro series de Deuda amortizable al 2 por 100 interior, correspondiente al semestre que vence en fin del actual, y bolas agraciadas en cada grupo y títulos amortizados.

MADRID AL DIA.

En la sesión que celebrará mañana el ayuntamiento, se dará cuenta del dictamen de la comisión de Hacienda para llevar á cabo con la casa de banca del Sr. Urquijo el empréstito de 13 millones de reales, en las condiciones que hemos anunciado.

En el referido dictamen figurará el cuadro de amortización correspondiente á cada año, destinándose al efecto, y para el pago de los intereses, según tenemos entendido, 1.700.000 reales.

Dice *La Correspondencia* que se hablaba anoche en algunos círculos de una cuestión desagradable, surgida entre dos personas conocidas, una de ellas título de Castilla, á consecuencia de haber debatido con demasiada viveza, en la antecámara de uno de los juzgados de esta corte, el asunto que motivaba su comparecencia ante el señor juez.

En Ciudad Real se habla de la supresión del tren correo entre aquella ciudad y Madrid por

la línea directa, dejando solo en este trayecto un tren mixto para el servicio local de las poblaciones que aquella atraviesa.

Asegúrase que el Sr. Cos-Gayon presentará los presupuestos en el Congreso en los últimos días del presente mes.

En Cartagena, según *El Eco*, de esta ciudad, se trata de solemnizar el día 27 del actual, santo de S. M. el rey, botando al agua el cañonero *Pilar*, construido en el varadero de Santa Rosalia.

Este acto encierra grande interés, por cuanto dicho buque es el primero construido en el varadero expresado.

Según telegrama fechado en Manila el 21 último, no es cierto que se haya embarcado para la Península, según se ha dicho, el reverendo arzobispo padre Payo.

La sociedad francesa de salvamento ha celebrado últimamente su junta general, presidida por M. Turquet, quien ha dado cuenta de los importantes servicios prestados, sobre todo en los incendios é inundaciones, por una institución cuyo lema es «Salvar ó perecer.»

Entre las medallas que cada año distribuye la sociedad, se ha concedido una de oro á la reina de Italia, por el acto de valor y de serenidad de que ayer dimos cuenta á nuestros lectores.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores la muerte ocurrida en Salamanca de la señora doña Gavina Casanueva de Sanchez, virtuosa señora á quien tuvimos el gusto de tratar, y que era digna de respeto y consideración. A su esposo, así como á sus hijas, enviamos el testimonio de nuestro pésame más sincero.

El martes falleció en Stuttgart, á los cinco meses de edad, el príncipe Ulrico, hijo único del príncipe heredero de Wurtemberg.

Ha sido condenado á cadena perpétua, por hallarse abolido en Holanda la pena de muerte, el criminal De Jongh, que sequestró en El Haya y asesinó á un niño de 13 años perteneciente á una familia acomodada, á la que dirigió además amenazadores anónimos.

Pocas pero muy escogidas personas acudieron anoche al hotel de los señores duques de la Torre, donde se celebró una pequeña fiesta íntima. Entre la concurrencia figuraban las duquesas de Híjar y de Maqueda, las marquesas de Bendaña y de Folvil, los condes de Santovénia y San Antonio, madame Weill y las señoras de Nuñez, Topete y Campos.

También estuvieron, según antigua costumbre en este día, á ofrecer sus respetos los individuos del cuerpo diplomático, al señor duque de la Torre, que tan gratos recuerdos dejó en todos cuando estuvo al frente del gobierno del país.

En la noche de Navidad, según dice un periódico de París, unos malvados arrojaron cierta cantidad de vitriolo en una pila de agua bendita de una iglesia, y los fieles, al santiguarse con aquel líquido corrosivo, se quemaron los dedos y las manos.

Otro periódico que hoy cabalmente recibimos, dice que no vitriolo, sino nitrato de plata, es lo que echaron en la pila.

El célebre gimnasta inglés William Gale ha apostado á andar 2.500 millas en mil horas, andando milla y cuarto cada media hora, en las que seguirá andando, empleando en cumplir la apuesta seis semanas.

La *Gaceta* publica hoy un interesante anuncio de la Administración Económica manifestando, después de consignar que el día 15 de este mes termina el plazo para la expedición de cédulas personales sin recargo, que los que deseen proveerse de dicho documento pueden concurrir desde mañana, además del despacho central, Isabel la Católica, 10, bajo, á las calles siguientes: Viento, núm. 3; Santa Brígida, 15; Gravina, 5; Jesús y María, 27, estanco, y Cuchilleros, 17.

Anoche apareció el primer número de *La Prensa Moderna*, que viene á continuar las tradiciones de *La Nueva Prensa*, y que formula su programa de acuerdo en todo con el del partido democrático-progresista.

Ayer tuvo lugar en Salamanca la inauguración de un Monte de Piedad y Caja de Ahorros, presidiendo la reunión, que fué muy numerosa y escogida, el señor gobernador civil de aquella provincia.

En Ciudad-Real se ha elegido el sitio llamado de los Terreros para la instalación de la estación vitícola que va á abrirse en aquella ciudad.

En Vigo hay noticias de la próxima vuelta á aquella bahía de la escuadra inglesa que recorre las costas peninsulares.

El embajador de Francia y el nuncio de Su Santidad estuvieron anoche en el juzgado de guardia con objeto de solicitar autorización para embalsamar el cadáver del ministro de Holanda, que anteaer falleció repentinamente en esta capital.

Obtenida la competente autorización, el señor embajador de Francia lo participó inmediatamente al de Inglaterra por si gusta presenciar el embalsamamiento, que se hará hoy. El martes probablemente se enviará el cadáver á Holanda.

Anoche, en los salones de la Tertulia democrático progresista, se reunieron en un banquete hasta 50 individuos de este partido, con el propósito de celebrar los días del Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Concurrieron al banquete los Sres. Morán, Saulate, La Hoz, Cuesta, Olay, Castellanos, Santin de Quevedo, March, Mathet, y otros muchos. Los brindis fueron entusiastas, y estuvieron consagrados á los Sres. Ruiz Zorrilla, Martos y Salmeron, y á los ideales y aspiraciones del partido.

Se dirigió un telegrama al Sr. Ruiz Zorrilla y nombróse una comisión compuesta de los Sres. Morán, Picateste, Santin de Quevedo, Celorio Rubin y Somalo, para que pasasen á visitar al Sr. Martos y le invitase á iniciar en la junta directiva del partido la idea de un

gran banquete democrático, del que ha sido preparatorio el celebrado anoche.

El ministro de Marina ha dado las órdenes para que a la mayor brevedad terminen los trabajos del cañonero *Pilar*.

También se ha dispuesto que en los arsenales se aceleren toda clase de trabajos en lo que resta del año económico.

El Tribunal Supremo de Justicia ha confirmado la sentencia de la Audiencia de Zaragoza condenando a prisión correccional a tres jóvenes conocidos en la buena sociedad por haber cometido un sacrilegio en una de las iglesias de dicha ciudad.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

PARIS 1.º.—En las recepciones oficiales de hoy con motivo de la entrada de año, el unido de Su Santidad en esta capital, en su nombre y en nombre del cuerpo diplomático, ha presentado hoy al señor Grévy sus votos para la prosperidad de la Francia y del presidente de la república francesa.

El Sr. Grévy le ha contestado dándole las más expresivas gracias por sus sentimientos.

El Sr. Grévy ha dirigido después a cada uno de los diplomáticos palabras de cordial afecto.

PARIS 2.º.—El célebre agitador Blanqui falleció anoche.

ROMA 2.º.—El rey y la reina, rodeados de toda la corte, recibieron ayer al cuerpo diplomático y a los altos funcionarios del Estado.

SS. MM. dirigieron palabras de afecto a varios representantes extranjeros, y expresaron la satisfacción que les causaba su próximo viaje a Sicilia.

Anoche SS. MM. asistieron a una función de gala en el teatro, en donde fueron aclamados.

Estado del tiempo.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

En todo el Occidente de Europa sube el barómetro con gran rapidez, habiendo sido dicha alza de 15 milímetros en Valencia (Irlanda). El viento gira hacia el O. y N., descendiendo la temperatura.

Las presiones están orientadas de SO. al NE., correspondiendo las mínimas a la Península Escandinava, donde persiste la tormenta señalada ayer. Continúa la depresión del Mediterráneo dirigiéndose hacia el golfo de Génova.

Dicho estado atmosférico influye en el de nuestra Península, donde las presiones son muy elevadas, correspondiendo las mayores al NO. y Centro (776 milímetros en Pontevedra y El Escorial, 775 en Santiago y Madrid) y las menores al Levante, 765 milímetros en Palma. Continúa lloviendo en el Norte. La temperatura continúa baja: máxima, 12 grados en Alicante; mínima, cero grados en Búrgos y Taruel. Persisten los vientos del N., NE. y NO. El cielo en general cubierto. Agitada la mar en Bilbao y Coruña y rizada en Tarifa y Cartagena.

Temperatura ayer en Madrid: máxima, 6 grados; mínima, 1.

EDICION DE LA NOCHE.

Los periódicos de la mañana más diligentes confirman nuestra noticia de anoche sobre la conferencia celebrada entre los Sres. Cánovas y Cos-Gayon sobre la presentación próxima del presupuesto.

El *Globo* dice que esto hizo poca gracia al Sr. Cos Gayon; y *El Imparcial*, que sabe cuanto ha apoyado al ministro de Hacienda el presidente del Consejo en el asunto de los resultados de subastas, hasta el extremo de haberse hecho solidarios en esta cuestión, añade:

«En tal situación, parece que dos ministros importantes, no sólo por las cartas que desempeñan, sino porque cuentan en la mayoría con varios diputados que los siguen, disienten de alguno de los planes del Sr. Cos Gayon.

Si estos insisten en oponer su voto a los referidos planes, el Sr. Cánovas tendría que provocar una crisis parcial, en cuyo caso desaprobaría el único argumento que aduce para continuar en el gobierno, cuales el de la unanimidad de criterio y de disciplina que rige a su partido. Y aunque obtuviera los decretos para sustituir a los dos ministros aludidos, se encontraría con una fracción numerosa de diputados de su propio partido, que en la Cámara popular combatirían los proyectos del Sr. Cos-Gayon.

Para salvar este conflicto, se conoce que el señor Cánovas ha recordado al antiguo adagio de que «El mal camino andarlo pronto», y ha llamado al ministro de Hacienda para que con urgencia lleve al Consejo de ministros los presupuestos, para que, discutidos cuanto antes por los consejeros de la corona, puedan estos exponer sus opiniones en el asunto y decidirse pronto y de una manera clara y terminante sin dudas de ninguna especie, cuales son los ministros que se encuentran discordantes con sus compañeros.»

El presupuesto se discutirá en Consejo más pronto de lo que se había creído; pero ya verá *El Imparcial* como todavía pasan algunos días.

Declaración de *La Integridad de la Patria*: «No es cierto que se haya acordado nombrar senadores. Decimos esto, porque algunos periódicos indican nombres de personas para la senaduría.

El gobierno no se ocupa, por ahora, en ese asunto.»

Probablemente se van a plantear en el Congreso algunos casos de incompatibilidad, si los interesados no renuncian oportunamente.

Segun *El Liberal*, al antiguo grupo centralista que se sentaba bajo el reloj, va a suceder otro de independientes, de que formarán parte, por de pronto, los Sres. Marin, marqués de Villanueva de Perales y Gutierrez Agüera. El mismo periódico dice que pronto se constituirá un núcleo como aquel de la *sección tercera*, compuesto de los que prefieren las cuestiones económicas a los asuntos políticos.

En la Presidencia han estado esta tarde, a primera hora, los diputados por Cuba Sres. Betancourt y Bernard, y el conde de Mirasol, y más tarde el general Acellana.

A las tres el Sr. Cánovas ha visitado el caserón del Retiro llamado el Gimnasio, en compañía del pintor D. German Hernández.

El 30 del pasado Diciembre se celebró en la catedral de Santiago la festividad del Apóstol patron de España, a cuyo acto solemne asistieron representaciones de todas las corporaciones oficiales. En el ofertorio de la misa el señor alcalde-presidente depositó ante el ara la ofrenda que hace S. M. el rey al Apóstol Santiago, pronunciando una invocación que fué contestada por el señor Cardenal-arzobispo.

Se ha celebrado anteayer en el juzgado municipal del Centro acto de conciliación entre el representante de la rifa del Asilo de Aranjuez y el director de nuestro apreciable colega *El Globo*, con motivo de las quejas y denuncias formuladas por el mismo, por no pagarse en la Administración central los billetes premiados, según se lee al dorso de los mismos.

No ha habido avenencia; y nuestro estimado colega sostiene sus afirmaciones, asegurando que conserva en su poder los billetes «sin conseguir hacerlos efectivos, a pesar de haberlos reconocido y declarado legítimos en esa llamada Administración.»

Anteayer, según teníamos anunciado, se verificó en el Paraninfo de la Universidad de Barcelona la apertura del Congreso catalán de juristas.

Presidió el acto el Sr. D. Vicente Romero, y asistieron a él, además de los individuos que constituyen el Congreso, representantes de aquella Audiencia, ayuntamiento, Sociedad Económica y otras corporaciones invitadas.

El Sr. Romero leyó un notable discurso inaugural, y se hizo entrega a los miembros del Congreso de sus respectivas credenciales.

La empresa del teatro de la Comedia dispone para el martes próximo la última representación del muy aplaudido drama en tres actos *Un grano de arena* a beneficio de su autor el Excmo. Sr. D. Antonio García Gutiérrez, gloria de la escena española. Sabemos que gran número de amigos y admiradores del eminente poeta han suscripto y obtenido del mismo que esa noche asista al teatro donde piensan rendirle el tributo de admiración y respeto que merece tan esclarecido ingenio.

Hoy han ingresado en la caja de Ahorros 1.091.188 rs., por 3.314 imposiciones, de las cuales son nuevas 402 y se han satisfecho en los días 31 de Diciembre y 2 del actual 375.916 reales a solicitud de 218 imponentes, 92 de ellos por saldo.

El día 15 aparecerá con el título de *La Caricatura* el periódico satírico *Satanás*.

Esta madrugada a las dos pasaba por la calle del Barquillo, acompañando a una señora, un joven militar de alta graduación, y cruzándose con ellos un hombre, se promovió una acalorada disputa sobre si había o no de ceder la acera, a consecuencia de lo cual vinieron a las manos, y resultó con algunas contusiones en la cabeza el hombre en cuestión, siendo ambos conducidos a la prevención del distrito.

No solo en Valencia, sino en otras varias

poblaciones de la provincia, se proyectan banquetes en pró de la democracia por jóvenes pertenecientes a este partido.

Para mañana a las ocho de la noche están citados los profesores de la carrera mercantil en el Círculo de la calle de Carretas, con objeto de adherirse a la exposición que la Junta directiva de esta sociedad dirige al señor director general de Comunicaciones en demanda de importantes reformas en el ramo que afectan muy directamente a los intereses del comercio.

El Sr. Martínez (D. Cándido) no ha recibido encargo de gestionar que el puerto de Riva deo sea clasificado de segundo orden, como afirma *La Correspondencia*, aunque lo viene procurando, por que lo cree de justicia; y de acuerdo con otros miembros de ambas Cámaras, propondrá oportunamente a las Cortes la adición a la ley de puertos, en sus respectivas clases, de aquel y otros que fueron omitidos;

Dice *El Eco de Cádiz* recibido hoy: «Segun nos informan, despues de pasada la revista del próximo Enero, vendrá a esta ciudad, procedente de Sevilla, a prestar el servicio de guarnición, el regimiento infantería de Mindanao, en relevo del de Córdoba, que pasará a la capital del distrito.»

Muy frecuentemente se mueven en Cádiz las tropas, dice otro periódico, despues de hacerse eco de la anterior noticia.

Segun carta que tenemos de Manila, en la apertura del camino militar del Abra a Cagayan llevada a efecto por 200 soldados, a las órdenes del comandante de ingenieros señor Liébana, iban ya sometidos en los primeros días de Abril del año último 14.000 igorrottes, como producto de dos combates, en los que únicamente tuvimos 12 heridos. Parece ser que el general Primo de Rivera se ha dirigido al Norte de Luzon, esto es al mismo camino.

El nuevo gobernador de Toledo participa hoy a su jefe que ha tomado posesion de aquel gobierno.

El diputado de la mayoría, nuestro particular amigo, Sr. D. Juan Cervero, nos favorece hoy con una carta en la cual consigna terminantemente esta declaración:

«Ni yo aspiro a la senaduría, ni yo he hablado a nadie de esto, ni nadie me ha hablado a mí, ni yo estoy dispuesto a renunciar mi cargo de diputado, ni el ferro-carril de Canfranc es el que más conviene a mi distrito de Bana-barre, ni yo hago nunca nada que no sea de un interés grade y a todas luces beneficioso a mis representados.»

Queda complacido el Sr. Cervero.

La misa de novenario por el alma del señor Castro, mayor que fué del Congreso, tendrá lugar mañana a las diez en la Iglesia de San Sebastian.

BALANCE DEL DIA

Lo de ayer, en cuanto a las impresiones que se advierten en las elevadas regiones del gobierno; ni más ni menos, ni menos ni más.

Si lo que se percibe es una tramoya, como algunos creen, ó es un hecho real como nosotros opinamos, punto es este de apreciación y de crítica que solo las gentes bien informadas pueden definir.

Vendrán los debates del Mensaje, y el señor Cánovas, al calor del combate, se rehará en apariencia; pero los nervios y el espíritu volverán pronto a su tensión propia, y nada podrán los ministros ni los votos de la mayoría contra los padecimientos de un organismo gastado.

Nuestra tesis es la siguiente: el Sr. Cánovas está cansado y desfallecido, y la mayoría de la mayoría con poca fé y menos convencimiento.

Los centros oficiales, aun más parados hoy que ayer, y los círculos políticos, así del Senado como del Congreso, tambien con poca animación; bien que lo intenso del frío que hoy se ha dejado sentir, contribuye a este marasmo.

En la presidencia tambien puede decirse que ha habido vacaciones.

Programa para mañana: Reunion y constitución de secciones en el Congreso, y además nombramiento de las comisiones del Mensaje, presupuestos, gobierno interior, exámen de

cuentas y concesion de gracias, peticiones y correccion de estilo. Hay, pues, tarea larga. En el Senado no esperamos que haya más que el sorteo de secciones.

S. M. el rey ha estado de caza en el Pardo, habiendo invitado a esta fiesta, sino hemos oido mal, a los capitanes generales señores marqueses de la Habana y Miravalles.

Una noticia que quizás dé cierto juego. Un senador del reino, ministerial, título de Castilla, electo para la alta Cámara, no há mucho todavia, por una de las provincias del Mediodía de España, vá a publicar un folleto, quizá mañana mismo, titulado: *Veinte años en el Poder*, se sobreentiende, el partido conservador.

Las bromas, así; pesadas, ó no dadas.

Aún no se sabia esta tarde, por cuestiones de delicadeza que han surgido entre ambos, quién de los Sres. La Iglesia ó Martin Lunas, amigos del Sr. Silvela, formará parte de la comision de Mensaje, si bien es seguro que uno de los dos figurará en la referida comision: nos inclinamos a creer que el último.

Parece positivo que para fines de este mes se llevará el presupuesto al Congreso.

Segun telegrama del gobernador de Lérida, hoy se ha inaugurado en aquella ciudad una Caja de Ahorros.

Es posible que esta noche ó mañana temprano confierencien los Sres. Cánovas, Cos-Gayon y Romero Robledo sobre los individuos que puedan formar parte de la comision de presupuestos; lance delicado, pues hay que prever que el reestanco de la sal—si al fin se presenta—y el arreglo de las amortizables van a arremolinar mucho la gente. Segun nuestras noticias, se buscarán para este encargo, entre los señores diputados, los más linfáticos de temperamento y los más probados por su disciplina.

Del extranjero, todo viene a reducirse a las recepciones y discursos de primero de año; y como cosa curiosa, que los periodistas y corresponsales hemos matado a Blanqui veinticuatro horas antes de que muriese.

En el Bolsin, el consolidado ha tenido esta tarde un alza de 10 céntimos.

Ninguna otra cosa de particular.

Bolsin.

A las cinco de la tarde: Consolidado, 21'25 a fin del corriente. Bastante animacion y bastantes comentarios sobre el fundamento de esta reaccion despues de la claridad con que al fin ha dicho el gobierno el porvenir que reserva a esta deuda, que queda reducido a aumentar el cuartillo de interés que la ley previene en 1882 y quitar la amortización.

Cultos.

Santos de mañana.—San Antero, papa y mártir, y Santa Genoveva, virgen.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Vallecas, calle de Isabel la Católica, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, vísperas y reserva.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, se manifestará a las diez a su Divina Majestad; se rezará la estación y el trisagio; a las once misa cantada a Pastorela, *Te Deum* y adoración del niño Jesús. Por la noche, a las seis, ejercicios con manifiesto y sermon que predicará D. José Vigier, terminando con reserva, villancicos y adoración del Santo Niño.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro a la de las Escuelas Pías en San Antonio Abad.

Funciones para mañana.

TEATRO ESPAÑOL.—101 de abono.—Turno 2.º impar.—A las ocho y media.—Moca.—*El anzuelo*.—Sainete.

APOLO.—104 de abono.—Turno 2.º par.—A las ocho y media.—*El sacristán de San Justo*.

ZARZUELA.—18 de abono.—Turno par.—*Los polvos de la madre Celestina*.

ALHAMBRA (*Folies Ardérius*).—A las ocho y media.—*A Sevilla por todo*.—*La calandria*.—*Las vacantes*.

COMEDIA.—Turno 2.º.—A las ocho y media.—*Un grano de arena*.—*¡Anda, valiente!*

TEATRO LARA.—Turno 2.º.—A las ocho y media.—*La canción de la Lora*.—*El beso*.—*De Cádiz al Puerto*.

MARTIN.—A las ocho y media.—*El nacimiento del Mesías y la degollacion de los inocentes*.

CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey).—A las ocho y media.—Magnífica función por los principales artistas de la compañía y el aplaudidísimo Cee-Mec.

EL SECRETO ESCONDIDO,

NOVELA INGLESA ORIGINAL DE WILKIE COLLINS

dianta; cuarto, por que esta suma ha de ser vuestra de todos modos por que si la reusais ahora yo os la dejaré en el testamento. Que seáis muy felices; no vengais a verme ni me escribais dándome las gracias: no me inviteis a ir al campo, y sobre todo, no tengais relaciones con mi criado Shrowl.

ANDREW TREVERTON.

Lo primero que hicieron Rosamond y su esposo cuando se repusieron de la sorpresa que les causó la carta, fué desobedecer la indicación de no escribir dándole las gracias.

El encargado de llevar la carta volvió sin respuesta y contó que le habían hecho tirar la carta por debajo de la puerta añadiéndole que se marchase inmediatamente si no quería que le moliesen los huesos.

M. Nixon, a quien dió parte de lo que ocurrido Leonard, se ofreció a ir él mismo a casa de Treverton a hablarle en nombre de sus clientes.

Encontró a Timon de Lóndres más accesible de lo que hubiera creído y hasta podía decirse que el misántropo estaba de buen humor. Aquel cambio extraordinario se debía a que había despedido a Shrowl. M. Treverton tenía ganas de decirselo a todo el mundo, así es que estuvo en estremo comunicativo con M. Nixon; pero en cambio cuando éste pretendía hablar

de mistress Frankland encontraba una resistencia... El decía que no tenía que recibir ningún recado y que no quería comprometerse a nada para el porvenir. Todo cuanto se pudo conseguir de él, por entonces, fué que vendiera aquella casa y se dedicase a viajar, según decía él, para encontrar otras dos personas que se pareciesen a mistress Frankland y su esposo.

—Decidles a esas dos maravillas vivientes dijo a M. Nixon—que cuando me canse de viajar es posible que vaya a hacerles una visita para tener el gusto de experimentar una sensación diferente de la que me ha producido siempre la vista de un individuo de la especie humana.

CAPITULO VI.

LA AURORA DE UNA NUEVA VIDA.

Cuatro días despues Rosamond, Leonard y el tio Joseph se encontraron en el cementerio de Portghenna.

La tumba del minero, aquella tumba sobre la que Sarah Leason habia recogido algunas yerbas por dos veces, aquella misma tumba servia de eterno descanso al cuerpo que no habia sabido encontrarlo hasta entonces.

Contemplando aquella losa bajo la que descansaban los restos de su madre y despues de haber leído la inscripción,

—¡Añadiremos algunas palabras a esas viejas letras?—dijo Rosamond.—Parece que hay en la piedra un espacio vacío: la llenaremos haciendo grabar en él las iniciales y la fecha

de la muerte de mi madre: no sé lo que siento que me dice que debemos hacer eso y nada más.

—Bien, Rosamond—respondió su marido—me parece que es mejor, y solamente su nombre.

Mientras Leonard hablaba, ella le habia dejado para arrimarse al tio Joseph.

—Tomad mi mano—le dijo—y entremos juntos en casa.

El tio Joseph se levantó y la dirigió una mirada en la que se pintaba la ansiedad.

La caja de música encerrada en su funda de cuero habia quedado sobre la fosa cerca del sitio donde habia estado de rodillas.

Rosamond le levantó y la colocó ella misma en el sitio que solia ocupar cuando el tio Joseph salia de casa.

Al darle las gracias exhaló un triste suspiro.

—Mozart no puede cantar ya—decía—ya ha cantado por última vez.

rodilló éste sobre la fosa y besó la tierra húmeda.

—¡Adios, hija mía!—murmuró y antes de levantarse apoyó su mejilla en la húmeda yerba.

Rosamond esperaba a la puerta del cementerio; su mano derecha reposaba en el brazo de su esposo y tendia la izquierda al tio Joseph.

—¡Qué fresca está la brisa!—dijo Leonard—y cómo me gusta este ruido del mar; qué día más hermoso.

—El más hermoso del año—dijo Rosamond—no se ven en el cielo más que algunas nubes blancas. El día está mejor que aquella mañana en que encontramos el secreto en el cuarto de los Mirtos... Hasta el edificio parece que está más animado y parece que quiere agernos prometiéndonos una nueva era... yo la haré dichosa esa existencia para vos y para el tio Joseph... por lo ménos lo intentaré... ó mis esfuerzos serán inútiles ó he de conseguir que no echéis de ménos el haberos casado con una mujer que no tenía nombre.

—Yo no sentiré jamás mi casamiento—respondió Leonard—por que no olvidaré nunca la lección que me ha dado mi mujer.

—¿Cuál, Leny?

—Una lección antigua, querida mía, pero que no es bien observada. Los verdaderos títulos, Rosamond, son aquellos que no os puede quitar ningún accidente de la vida: los títulos de honor que contienen el amor y la sinceridad.

FIN.

La tribuna de periodistas de la Cámara de los Comunes de Londres, se ha agrandado con objeto de que tengan asiento los correspondientes de periódicos de provincias que lo han solicitado al presidente. Los asientos de la primera fila se sortean al empezar la legislatura entre los periódicos más importantes, reservándose dos sitios para los periódicos principales de Escocia y de Irlanda, y otros dos para las agencias.

En Tennessee (Estados Unidos) ha sucedido una lamentable desgracia debida al arsénico.

Se hallaban reunidos en casa del coronel Dale gran número de las principales personas de Roane County, para celebrar la boda de una hija de aquel, siendo obsequiados con una opípara comida; la noche se pasó alegremente, sirviéndose a las doce una espléndida cena;

poco despues algunos invitados empezaron a quejarse de dolores, pero los demás se reían de ello y continuaba la alegría.

De pronto, se vieron todos acometidos de un fuerte letargo, quedando sin sentido 27 personas.

El accidente produjo gran sensación en el pueblo, y á pesar de todos los auxilios prestados, al día siguiente fallecieron seis invitados. Hechas las averiguaciones consiguientes, resultó que para condimentar algunos manjares, se había empleado en lugar de sal, gran cantidad de arsénico que tenía el coronel Dale para matar cuervos, y que por un descuido estaba dicha sustancia en la cocina.

Lean ustedes.

«Una dosis de Iuga de GRIMAULT Y C.^a far-

macéuticos en París, dicen los Sres. Trouseau y Pidoux, basta para que la Jaqueca más violenta desaparezca á veces al cabo de cinco á diez minutos, no volviendo, por lo común, sino despues de largo tiempo.

Se emplea con éxito notable contra las diarreas y disenterias y en los convalecientes como medio para fortificar el estómago, hacer venir el apetito y facilitar las digestiones.

«Debemos verdaderamente declarar que de todos los medios que hemos visto emplear hasta el día, el de los polvos de Iuga nos parece el más eficaz.»

(Tratado de Terapéutica.)

La marca de fábrica de GRIMAULT Y C.^a y el sello azul del gobierno francés deberán ser exigidos por las personas que deseen evitar falsificaciones é imitaciones.

Mercedes de Madrid.

Resultado del precio medio obtenido en el día de ayer en los artículos de consu mo: Carne de vaca, de 1'17 á 1'24 pesetas el kilogramo. Idem de cerdo, á 1'35 pesetas el kilogramo. Despojos de cerdo, de 1'08 á 1'28 pesetas el kilogramo. Tocino añejo, de 1'82 á 1'90 pesetas el kilogramo. Idem fresco, de 1'65 á 1'78 pesetas el kilogramo. Idem en canal, de 1'55 á 1'60 pesetas el kilogramo. Lomo, á 2'71 pesetas el kilogramo. Jamon, de 3'26 á 4'34 pesetas el kilogramo. Pan, de 0'40 á 0'47 pesetas el kilogramo. Garbanzos, de 0'63 á 1'54 pesetas el kilogramo. Judías, de 0'34 á 0'80 pesetas el kilogramo. Arroz, de 0'65 á 0'80 pesetas el kilogramo. Lentejas, de 0'54 á 0'63 pesetas el kilogramo. Trigo (precio medio), á 21'84 pesetas el hectólitro. Cebada (idem id.), á 10'29 pesetas el hectólitro.

Imprenta de Diego Valero, San Marcos, 26, bajo.

AÑO XL.

El periódico especial de señoras y señoritas, titulado

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA,

es indispensable en toda casa de familia, por los modelos que publica de abrigos, sombreros y trajes de la estación, y por la facilidad con que todos estos pueden hacerse en el hogar doméstico, guiándose por las explicaciones y patrones que á cada confección acompaña.

La madre de familia que quiera vestir á sus hijas (de cualquier edad que sean) con elegancia y economía, debe suscribirse á dicho semanario, porque en él hallará cuanto pueda desear para este objeto, y además tal multiplicidad de dibujos para bordados y labores de todas clases, que hacen innecesario el gasto de profesoras y modistas.

A las señoras que deseen conocer la publicación se les sirve gratis, por vía de muestra, uno de los números publicados, dirigiéndose al Administrador de

LA MODA ELEGANTE

CARRETAS, 12, PRAL., MADRID,

de la que se hacen cuatro ediciones, cuyos precios para provincias por trimestres son 12, 22, 32 y 44 reales, cuya remesa puede hacerse al Administrador en libranzas del Giro Mútuo ó en sellos de comunicaciones, certificando la carta en este último caso.

AÑO XXV.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PERIÓDICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES Y ACTUALIDADES.

Esta publicación, sin rival en nuestro idioma, está hoy reconocida como una de las más completas de su índole.

Sus páginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariablemente las más sublimes creaciones de todas las escuelas artísticas, en agradable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproducción gráfica de cuantos sucesos importantes atraen sobre sí la atención pública en ambos hemisferios.

Los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta Revista una entusiasta propagadora de los adelantos de la civilización moderna.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN MADRID.

Un año, 35 pesetas; seis meses, 18, y tres meses, 10

EN PROVINCIAS.

Un año, 40 pesetas; seis meses, 21; tres meses, 11.

BASES DE LA PUBLICACION.

Los días 8, 15, 22 y 29 de cada mes da á luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con escogidos grabados. Siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclama, se distribuyen Suplementos, gratis para los señores suscritores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que se facilitan los índices y portadas necesarios.

La administración de ambas publicaciones remite gratis un número de muestra á las personas que deseen conocerlas, dirigiéndose al administrador, calle de Carretas, 12, principal, Madrid.

JARABE DE QUINA Y HIERRO

DE

GRIMAULT Y C.^a

Farmacéuticos en París



Este Jarabe, tónico, febrífugo, reparador y reconstituyente, tiene por base el Fosfato de Hierro, que es el mejor de los medicamentos ferruginosos; la Quina Real amarilla, la más rica en quina y en principios tónicos de todas las quininas.

El Jarabe de Quina ferruginosa de Grimault y C.^a, es prescrito siempre con buenos y seguros resultados, en todas las enfermedades debidas á la anemia y al empobrecimiento de la sangre.

Sus cualidades tónicas, febrífugas, reparadoras y reconstituyentes, producen excelentes resultados en los casos de atonía del estómago y de los intestinos, procedente ya de una mala alimentación, ya de una larga permanencia en países cálidos y húmedos, ó resultando de fiebres intermitentes ó agudas, de diarreas rebeldes ó de convalecencias penosas despues de largas enfermedades. En cualquier caso en que sea preciso excitar el apetito, evitar los accesos febriles, combatir los sudores nocturnos, devolver al cuerpo enfermo sus principios alterados ó perdidos, sostener á los ancianos, á las señoras delicadas y á los niños débiles, esta preparacion dá siempre los mas sorprendentes resultados.

En París, casa GRIMAULT Y C.^a, 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C.^a y el sello del gobierno francés.

GASPAR, EDITORES

4, PRINCIPE, 4.—MADRID

OBRA NUEVA

DESDE LA TIMBA AL TIMO

NOVELA

POR A. DE SAN MARTIN

Un tomo en 8.º de unas 250 páginas

DOS PESETAS EN TODA ESPAÑA

GRAN ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS

DEL EDITOR Y PROFESOR DE PIANO

N. TOLEDO.

Fuencarral, 11, y Desengano, 2, Madrid.

Gran surtido de música de todas clases.—Últimas novedades musicales.—Obras de texto de la escuela de música y declamación.

Pianos de las mejores fábricas de Europa, como son de Brard, Pleyel, Bord, Gaveau, Lindner, Montano, Bernareggi, etcétera.—Ventas al contado y á pagar á plazos mensuales desde 6 á 20 duros.—Se remiten catálogos de música y pianos.—Cambio y compras.

Salchichas de Oxford, Cambridge y Brunswick.

Lenguas de vaca, certero y cerdo, en gelatina.

Sopas preparadas de tortuga, liebre, ave silvestre, guisantes, cola de buey y de pollo.

Mermeladas de naranja y limon.

Roast-beef, ternera asada, buey á la moda, buey con especias, certero con judías, cabeza de ternera.

Chuletas de ternera y de cerdo, con tomate.

Arenques al natural y ahumados.

Patatas conservadas.—Guisantes secos.

Manteca de cerdo en latas.—Sal en botes.

12, Hileras, 12.—FEDERICO VIDAL.

A 10 REALES

ZAPATILLAS SUIZAS

Remedio contra el frío, los sabalones y el reuma. Atocha, 27.—Los Tiroleses.

PRESTAMOS: SE HACEN

á las clases pasivas, empleados, militares y sobre rentas é hipoteca de fincas. Hay varias partidas á tipos diferentes. Colocacion de capitales con las mismas garantías por cuenta de los capitalistas. Unos y otros dirigirse con notas ó verbalmente al jefe de la casa.—Silva, 40, prel. derecha.

PLAZA DE LAS CORTES 8

Primera casa establecida en Madrid con el título Centro de antigüedades Compra y venta de objetos artísticos

320 RS. DENTADURA

completa; dientes, 20 reales uno. 20.00 dientes permanentes. Espejo, dentista. Felipe III, número 7, principal. Consultas de 10 á 5.

CUBIERTOS

de metal blanco garantizados, pudiéndose limar si se desea á la vista del comprador; precios fijos y económicos á 12, 14 y 24 reales. Los hay de metal inglés que no se vuelven dorados, á 4 y á 6 rs.

LOS TIROLESES.

Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento

B. MONDEJAR.

FUMISTA.

Se venden, componen y colocan toda clase de chimeneas. Calle del Soldado núm. 3.

SE VENDEN

ó dan á partido, dos mines de plomo argentífero; dos de antimonio y una de cobre. Montero, 10, 3.º, izq.a

Se venden botellas vacías. Shuertas, 12, entresuelo.

IMPRENTA

DE

DIEGO VALERO.

Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

RELOJES

sencillos y de lujo. Tenemos los remontoir metal, de hora garantizada, á 4 duros. Desde este precio á 20.000 reales siguiendo la escala de precio, hay relojes tanto para señora como para caballero. Los surtidos tan inmensos, los precios tan baratos y las garantías tan verdaderas, hacen que esta casa venda anualmente de 4.500 á 5.000 relojes. Hoy, deseando aumentar nuestro consumo, hemos hecho una tarifa de precios reducidos para la venta al por mayor. Los relojeros de provincias que quieren disfrutar de beneficios sobre los precios conocidos, pueden dirigirse á esta casa.

BAZAR DE IBO ESPARZA

34, Carrera de San Jerónimo, 34.

DR. GOÑI

especialista en las vías urinarias y matriz; asegura su curacion no cobrando lo estipulado hasta despues de curado.—Montera, 11, pral.

LA ILUSTRACION MILITAR

DIRECCION Y ADMINISTRACION: ALMIRANTE, 2, QUINTUP.º

Tres revistas ilustradas, y una obra de 150 á 300 páginas cada trimestre.

Precios de suscripcion:

MADRID Y PROVINCIAS. Trimestre..... 3 pesetas. Semestre 6 » Año..... 11 »

El pago adelantado. No se servirá ninguna suscripcion sin haber recibido su importe. Los suscritores que no quieran esperimenter retrasos ni estravíos en el recibo de esta publicacion, se servirán dar aviso de sus cambios de residencia ó domicilio.

SASTRERIA MILITAR

DE MIGUEL DE VELASCO.

Calle del Arenal, 13, Madrid.

La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

PIANOS Y ARMONIUMS

Desengano, 15, pral. V. NAVAS.

Este gran Depósito, sin rival por sus precios económicos y garantías que concede, tiene para la venta los admirables de Brard, Pleyel, Gaveau, Aonisch, Chassaigne, etc., de cola, verticales y oblicuos.

MAQUINAS DE COSER.

Primera y única Casa Especial en composuras, losiones y comisiones de compra y venta.

UNICA

en situacion de poder hacer en el día toda clase de composuras por complicadas que sean.

RECTOR MECANICO

DON JUAN FUCHET

12.—Calle del Carmen, 12.

LA POBREZA DE SANGRE

con todas las enfermedades á que dá lugar, se combate eficazmente con el HIERRO DIALISADO DEL DR. QUESADA, único preparado ferruginoso recomendado por todos los médicos.

EL HIERRO DIALISADO DEL DR. QUESADA aventaja su accion al Hierro Bravais por su mayor solubilidad.

Frasco con cuenta-gotas, 8 reales.—Un frasco dura un mes.

En Valencia: En casa del autor, Farmacia y Jaraberia de la Trinidad, plaza de la Merced, núm. 7, y en todas las farmacias de España.

ASMA

Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazon, contrápidos, tisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos

CIGARRILLOS CLIMENT.

La gran fama de que gozan, los miles de curaciones obtenidas con ellos y el número de certificados de otros tantos enfermos agradecidos, son el más acertado elogio que con imparcialidad podemos hacer de ellos.

¡SEIS AÑOS DE FELIZ EXITO!

Se venden á 8 rs. caja: En Valencia, botica de su autor, calle de San Vicente, núm. 161, frente á la de Padilla, y D. José Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballito de San Martín.

Además, en Alcoy: D. Rafael Alonso.—Alberique, D. Magia Font y D. Miguel Fabia.—Alcira, D. José Camps.—Benifayó, D. Ignacio Selves.—Burriana, don D. Mateo Ferner.—Carcagente, D. José Pallas y don Fernando Cucala.—Castellon de la Plana, D. Vicente Fabregat.—Dénia, D. Manuel Comerma.—Gandia, don Antonio Busca y D. Vicente Espinos.—Grao, D. Pedro Jubells.—Játiva, D. Fernando Cucala y D. Juan Ventura.—Liria, D. Mariano Durán.—Raguana, D. Casuto Gil.—Sueca, D. Ernesto Laverria y D. Mariano Cubells.—Utiel, D. Joaquin Vidal.

Advertisement for Singer sewing machines. Text: '¿POR QUÉ COSER Á MANO?' 'ACUDID Á 35, Calle de Carretas, 35 MADRID, DONDE POR 10 RS. SEMANALES SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA SINGER DE NUEVA YORK. COMPANIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK. SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA.'